

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40176** MADRID

El Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Madrid, anuncia:

Que en este Juzgado se ha acumulado el procedimiento concursal n.º 449/09 procedente del Juzgado Mercantil N.º 7 de Madrid relativo a Asesoría Financiera Madrid S.L., que ha sido registrado con el n.º 426/09, al procedimiento concursal n.º 198/09 relativo a Unión de Capitales S.A.U. para su tramitación coordinada, a fin de que toda solicitud o escrito dirigido al Juzgado Mercantil N.º 7 sea presentado a los autos n.º 426/09 seguidos en este Juzgado Mercantil N.º 9 de Madrid.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090082821-1